



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 224/2016

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2016.

SOLICITA LA CDHDF RECURSOS POR 454 MILLONES DE PESOS PARA 2017

- **El presupuesto solicitado permitirá atender los desafíos de la nueva Constitución de la Ciudad de México.**
- **De no contar con dichos recursos, se pone en riesgo la defensa y promoción de los derechos humanos en la capital del país.**
- **El presupuesto es el mismo que el del 2016, con un ajuste inflacionario de tan sólo el 3.91%.**
- **En 14 años no se han solicitado recursos para incremento salarial del personal de niveles altos.**

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ha venido padeciendo un importante déficit presupuestal que ha dificultado su operación cotidiana, por lo que resulta inconcebible que, ante los recortes presupuestales anunciados por el Gobierno federal, se reduzcan aún más los recursos que se le destinen para el año próximo.

Con la finalidad de estar en condiciones de afrontar los retos en materia de derechos humanos que presenta la Ciudad de México, la CDHDF solicitó un presupuesto estimado en 454.5 millones de pesos para el Ejercicio 2017; de no asignarse este mínimo requerido, estarían en riesgo la defensa y promoción de los derechos humanos en la capital del país.

Así lo señaló la Presidenta de este Organismo, Doctora Perla Gómez Gallardo, durante la reunión de trabajo con Diputadas y Diputados de la

Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF).

Subrayó que la CDHDF realiza un ejercicio eficiente y transparente de los recursos que le son asignados, por lo que la solicitud presupuestal para el próximo año fue determinada con base en el Ejercicio de 2016, más un ajuste inflacionario de 3.91%.

La *Ombudsperson* capitalina enfatizó que en los últimos 14 años no se han solicitado recursos para un incremento salarial del cuerpo directivo de la Comisión, a pesar de la pérdida del poder adquisitivo en este periodo y del aumento en las cargas de trabajo derivado de que se brinda servicio a peticionarias y peticionarios durante 24 horas, los 365 días del año, a quienes habitan y transitan en esta Ciudad.

Puntualizó que este Organismo Público Autónomo utilizará los recursos asignados por la ALDF en la defensa, promoción, educación y difusión de los derechos humanos, optimizando actividades y haciendo un esfuerzo adicional ante las necesidades de las personas que requieren del apoyo de la Comisión. Preciso que de antemano ya se llevan a cabo medidas de austeridad aprobadas por el Consejo de la CDHDF. A éstas se suma el hecho de que en escenarios de déficit lo que más se castiga es la promoción y difusión, lo cual impacta en las acciones de prevención de violaciones de derechos humanos, así como en el mantenimiento e infraestructura mínima, dificultando el trabajo en la materia.

La Doctora Perla Gómez Gallardo explicó que a través del *Programa de Defensa*, la CDHDF proporcionó 26 mil 641 servicios y emitió 5 mil 896 medidas precautorias durante el periodo de enero a septiembre de 2016.

Agregó que en ese lapso, la Comisión registró 6 mil 292 expedientes de queja, de los cuales 91 fueron iniciados de oficio. Los derechos más mencionados se relacionan con personas privadas de su libertad, seguridad jurídica y salud.

Con la finalidad de acercar la promoción y defensa de los derechos humanos a todos los puntos de la Ciudad de México, la Doctora Gómez Gallardo expuso que de enero a octubre de este año, las unidades *Ombudsmóvil* recorrieron 16 mil 215 kilómetros y visitaron 148 colonias en las 16 delegación políticas, a la par de brindar cobertura a 397 jornadas y eventos. Preciso que incluso de lunes a domingo se llevan a cabo todo tipo de actividades en las zonas más alejadas y de difícil acceso en la Ciudad.

Otra de las labores más significativas de la CDHDF en los últimos años es el acompañamiento y monitoreo de marchas y movilizaciones registradas en la capital del país. Indicó que tan sólo de enero a junio de este año, el Organismo realizó 144 operativos acompañados por el *Ombudsmóvil* para observación de eventos públicos, y se formularon 144 medidas precautorias en este contexto. Lo anterior pese a que se cuenta con sólo diez *Ombudsmóviles* para tal efecto.

Respecto a la atención de expedientes de queja pendientes, sostuvo que al 5 de noviembre de 2013, cuando inicia su gestión al frente de la CDHDF, existían 5 mil 874 expedientes en trámite desde 2006, de los cuales restan únicamente 976 al cierre del 30 de septiembre de 2016, lo que significa que se ha concluido el 83.4% de dichos expedientes.

Explicó a las y los legisladores que durante su gestión al frente de la CDHDF se han emitido 45 Recomendaciones, en las cuales 687 puntos

están sujetos a seguimiento. Lo anterior adicional a los puntos recomendatorios pendientes de cumplir de las gestiones anteriores que ascienden a 1167. Sólo este año, en 12 Recomendaciones se ha atendido a 957 víctimas.

La Presidenta de la CDHDF, Doctora Perla Gómez Gallardo, reiteró que de no contar con los recursos presupuestales solicitados como mínimo de operación, se pone en riesgo el cumplimiento de las acciones y objetivos básicos de la institución.

En la reunión de trabajo con la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la ALDF participaron los Diputados Mauricio Toledo Gutiérrez (Presidente), del Partido de la Revolución Democrática (PRD); Juan Gabriel Corchado Acevedo y Luciano Jimeno Huanosta, de la Coalición Parlamentaria de los Partidos Nueva Alianza, Humanista y del Trabajo (NA-NH-PT); Aleida Alavez Ruiz, del Partido MORENA; Elizabeth Mateos Hernández y Víctor Hugo Romo, del PRD; Gabriela Berenice Oliva Martínez y Luis Gerardo Quijano Morales, del Partido Revolucionario Institucional (PRI). También asistió el diputado Luciano Tlacomulco Oliva, del Partido MORENA.

www.cd hdf.org.mx